

Acceso a la Oficina Virtual

- Acceso a la Oficina Virtual:
 - <https://ws175.juntadeandalucia.es/vea-web/>
- Acceso a la verificación documentos:
 - <https://ws175.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/verificaDocsFirmados.jspx>
- Requisitos técnicos para el uso de la Oficina Virtual:
 - Certificado digital vigente (no caducado, ni revocado).
 - Navegador web (Versiones máximas validadas).
 - Internet Explorer 9, 10, 11 o EDGE (Con la Vista de Compatibilidad Activada).
 - Mozilla Firefox 65 (64 bits).
 - Google Chrome 72.0.3626.96 (Build oficial) (64 bits).
 - Safari.
 - Sistema Operativo: Windows, Linux, Mac/OS
 - Adobe Reader.
 - Aplicación Autofirma:
 - <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/adminelec/areatecnica/autofir>